

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9730**     *ALTERHAUS CONSTRUCCIONES, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 369/10 y acumulada 15/11 seguido en este Juzgado a instancia de Edward Jastrzebski y Manuel de los Reyes Lambert, contra Alterhaus Construcciones, S.L., con CIF n.º B-80954316, en ejecución de sentencias de fechas 13/7/10 y 30/11/10 se ha dictado decreto de fecha 29/3/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 5.267,45 euros de principal y otros 1.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110022399-1